PRESENTACION

Desde su fundación el PAN ha impulsado acciones para cambiar la vida de los mexicanos y en consecuencia de los hidalguenses. A través del trabajo legislativo los diputados y diputadas del PAN buscan brindarte a ti y a tu familia más oportunidades de desarrollo.

La competencia electoral nos permite contrastar las ideas y las formas de gobernar.

Esta plataforma electoral no es una serie de promesas sino compromisos reales que las candidatas y candidatos pondrán en marcha si tu voto nos favorece.

Para presentar esta plataforma se realizo un minucioso análisis de la situación actual del estado, sin dejar de reconocer los avances, pero concluyendo que aun existen enormes rezagos en empleo, seguridad, salud, educación y otros aspectos de la vida que lastiman profundamente a los hidalguenses.

La Plataforma Legislativa 2011-2013 incluye apartados que abordan el desarrollo humano integral, desarrollo social solidario y subsidiario, seguridad ciudadana, competitividad económica y empleo, cuidado ambiental sustentable y gobernanza democrática y que aterrizan en mas de 100 propuestas legislativas viables que de concretarse mejoraran tu vida. No te ofrecemos solo ideas, sino acciones concretas de nuestros gobiernos que hacen la diferencia.

La seguridad ciudadana, la transparencia, el desarrollo económico, la democracia, la libertad de expresión, el dialogo y la pluralidad, la defensa de los derechos humanos, el impulso de la mujer y la juventud, la promoción de la salud son algunos de los rasgos distintivos que le dan identidad al PAN.

No queremos dejar de soñar porque pensamos que nuestro futuro y el de nuestro estado puede ser mejor. Estamos convencidos de que nuestro estado tiene que ser un espacio:

- Donde se reconozca el papel activo de la mujer, su capacidad creativa y su calidad moral para impulsar las tareas que requieren de su talento.
- Donde los niños tengan oportunidades iguales de desarrollo integral.
- Donde sus jóvenes ocupen un espacio estratégico en el desarrollo.
- Donde los adultos mayores aporten su experiencia, calidez y sabiduría a las nuevas generaciones.
- Donde las familias recuperen su tranquilidad y tengan mejores espacios de convivencia.
- Donde sus trabajadores tengan mejores oportunidades de empleo.
- Donde los empresarios encuentren mejores condiciones de competitividad.

Con tu voto, este próximo 4 de julio, seguiremos trabajando por ti, por tu familia, y por el estado de Hidalgo.

La Plataforma Legislativa que aquí presentamos, no es un conjunto de propuestas aisladas que obedezcan sólo a una visión de corto plazo o de coyuntura. Esta Plataforma tiene como sustento el *Humanismo Político,* una corriente de pensamiento con vertientes social, política e intelectual en México y el mundo.

En el Humanismo Político:

• **Creemos en la persona como un ser con intrínseca dignidad**, dotado de inteligencia para descubrir la verdad y con voluntad para hacer el bien y evitar el mal. Un ser cuya libertad está llamado a la responsabilidad. Por ello, la persona debe ser rescatada de todo intento de manipulación que la intenta reducir a un mero objeto, a un simple medio, desconociéndola como fin de toda realidad.

• **Concebimos a la solidaridad como rostro social.** Creemos que la solidaridad vence al individualismo y al egoísmo y acrecienta una libertad auténticamente humana, capaz de comprometerse ante el dolor, los retos y las alegrías del prójimo y de la comunidad. La solidaridad es un principio que introduce dinamicidad y renovación a la sociedad.

• **Sostenemos el principio del bien común**, como la aspiración siempre perfectible hacia donde deben concurrir los esfuerzos de la sociedad. El bien común implica condiciones tanto materiales como espirituales que procuran el desarrollo integral del ser humano en comunidad. El bien común supera al concepto de “interés general”, en tanto que no es una simple suma de intereses individuales, sino un encuentro de bienes compartidos que dotan de horizontes de significado a la comunidad política.

• **Consideramos a la democracia como la mejor forma de gobierno**, ya que reconoce la libertad y la igualdad de todos los seres humanos; permite poner límites a la acción del poder y abre las posibilidades a la participación ciudadana. La democracia debe estar sustentada en una fuerte cultura cívica y nunca podrá estar por encima de los derechos humanos fundamentales.

• **Defendemos la convergencia ética-política**, ya que la ética tiene como horizonte la vida en comunidad y la política tiene como sentido el bien del ser humano. La política basada en la ética no está peleada con una política eficaz, de resultados. La política ha de buscar hacer bien el Bien, es decir, buscar los mejores medios de acuerdo a los mejores fines.

• **Consideramos indispensable una revolución cívica** que convoque a la participación ciudadana y derrote la apatía. La política no debe estar sólo en

manos de los políticos, se necesita de la sociedad civil activa. Hoy más que nunca es indispensable la construcción de un tejido social que armonice la pluralidad y garantice elementos de cohesión comunitaria.

• **Creemos firmemente** en los principios de pluralidad, inclusión y convivencia como generadores de diálogo, comprensión y reconciliación.
Estos principios no se agotan en el mero hecho de tolerar, sino que tienen como expresión integral el interés y el cuidado por el prójimo. Nadie debe ser excluido o perseguido por razones de sexo, raza o religión.

• **Creemos en la paz y no en la violencia**. La violencia genera odio y división que permanece en el tiempo. La violencia no es un medio eficaz de reforma política, porque termina envenenado los corazones de las personas y acaba por confrontar a las naciones. La violencia genera inestabilidad que afecta principalmente a las personas que menos tienen.

• **Afirmamos que la educación es el motor del desarrollo tanto personal como social**. El impulso a la ciencia, a la tecnología y a la investigación es indispensable para el progreso de una Nación. El Estado no debe renunciar a su función subsidiaria en el campo estratégico de la educación, pero tampoco debe absorber el papel primario de la formación que les corresponde a los padres de familia.

• **Defendemos una economía social y ecológica de mercado**. Los excesos del libre mercado no deben ser solventados por los errores del estatismo. Ni neoliberalismo ni populismo, por ello apostamos por un camino propio donde se revalora el sentido de la subsidiariedad, reconociendo el papel del Estado, pero también de la iniciativa privada. Creemos en un gobierno compacto y eficiente, responsable y sensible, sobre todos con los que menos tienen. De esa forma las personas tienen una mejor convivencia con su entorno.

• **Luchamos contra la pobreza generando oportunidades para todos**, especialmente en el campo de la salud y la educación. La pobreza no se elimina repartiendo dádivas a cambio de apoyo político que no van al fondo del problema sino sólo se apacigua de manera inmediata. La pobreza se mitiga realmente cuando se crean programas institucionales, de largo alcance, que tienen como objetivo prioritario aumentar las capacidades y libertades de las personas.

• **Defendemos el Estado de Derecho** como garante de la convivencia y de la sociedad democrática. La cultura de la legalidad es indispensable para aspirar a una sociedad ordenada y próspera. La ley siempre debe respetar los derechos fundamentales de toda persona.

• **Luchamos incansablemente por la seguridad** para recuperar la tranquilidad de las familias hidalguenses. No pactamos con el crimen organizado, lo enfrentamos

con decisión, inteligencia y valentía. La batalla por la seguridad es la lucha por el futuro de nuestros hijos.

• **Nos esforzamos por abrir nuevos espacios de oportunidad y equidad para la mujer.** Espacios donde sea reconocido su talento y su papel insustituible en la sociedad. Abogamos por políticas que permitan conciliar el ámbito laboral con el familiar. Rechazamos la violencia que de distintas formas siguen sufriendo muchas mujeres.

• **Trabajamos por una cultura del reconocimiento, defensa y promoción de los derechos humanos.** Una cultura donde las instituciones, las leyes, los líderes políticos, empresariales y ciudadanos reconozcan sus derechos, pero también sus responsabilidades y deberes que emanan de una naturaleza llamada a la convivencia social.

• **Consideramos el trabajo como un medio fundamental para la realización del ser humano.** El trabajo tiene como eje fundamental a la persona, no es una mercancía y tiene primacía sobre el capital. Está fundado en la interacción de las personas que se vinculan para cooperar y realizar una acción creadora y transformadora. El trabajo debe organizarse en condiciones justas para los trabajadores y éstos deben ofrecer su mayor empeño para acrecentar la productividad. El trabajo dignifica al hombre.

• **Defendemos un desarrollo humano sustentable**, donde todos ponemos de nuestra parte el cuidado de los bienes naturales de nuestro planeta. El cuidado ambiental es expresión de la solidaridad entre generaciones. En el nacimiento de una conciencia ecológica se juega el futuro de la civilización entera.

• **Luchamos porque se respete la cultura de la vida**, donde la vida de cada ser humano sea valorada en toda su dignidad; en todas sus etapas, desde el momento de la fecundación hasta la muerte natural. Frente a las distintas situaciones límites que enfrenta la existencia humana, el Estado y la sociedad deben cooperar para encontrar vías de apoyo y solución a las personas y las familias que se encuentran en estas circunstancias.

• **Nuestra apuesta es por la familia**. La familia es la célula básica de la sociedad. En ella se transmite la vida y los valores fundamentales que le dan sentido a la existencia. La familia debe ser el espacio donde el ser humano aprenda a amar a ser sensible con las necesidades de los demás y a compartir. Una sociedad sin familia termina en el individualismo y la desintegración comunitaria.

• **Defendemos un Estado Laico incluyente**, que no confunde el ámbito político y el ámbito religioso. Un Estado Laico que valora el papel de la fe y que garantiza la libertad de las distintas religiones.

• **Creemos en el futuro**, estamos ciertos en la esperanza. Creemos en el ser humano, en su sentido de trascendencia, en su posibilidad de reinventar su propia historia y en su capacidad de construir, junto con sus semejantes, un futuro mejor.

Desarrollo humano

• En el Estado de Hidalgo la asistencia social debe ser prioritaria para proteger a todas las personas que estén en situación vulnerable, por ello se debe de buscar la mejor coordinación posible entre instituciones privadas, sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia a nivel municipal y a nivel estatal, por ello:

Impulsaremos un Código de Asistencia Social, con el fin de modernizar la asistencia social y los sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia que permita brindar una asistencia social eficiente con una amplia cobertura coordinada con sus similares en los distintos ámbitos gubernamentales, así como con el sector privado.

• Porque las diputadas y diputados del PAN creemos firmemente en el derecho a la vida de toda persona, por eso:

Destinaremos recursos para crear centros de ayuda a la mujer que se encuentran en una situación difícil ante un embarazo no planeado.

Legislaremos la disminución de tiempos, así como la simplificación de trámites para agilizar la adopción, y con ello fomentar una alternativa de integración familiar. Y coordinaremos esfuerzos para vincular, ante posibles adopciones, a las partes involucradas.

Promoveremos un mayor compromiso de los padres con sus hijos a través de la creación de la ley de Paternidad Responsable, en la que se contemple permitir a los padres ausentarse de sus lugares de trabajo en caso de nacimiento o adopción por un determinado periodo de días.

Protegeremos a las mujeres hidalguenses obligando a que tengan acceso a una pensión retroactiva para sus hijos en caso de comprobarse la paternidad.

• Las rupturas familiares en los últimos años se han incrementado considerablemente, lo que ha dado como resultado un mayor número familias desintegradas, siendo los niños en su mayoría quienes han sufrido

las consecuencias. Acción Nacional apuesta por la estabilidad y el fortalecimiento de la familia como motor de la sociedad, por ello:

. Legislaremos a fin de crear los medios y mecanismos necesarios para que el gobierno brinde apoyo psicológico y legal a matrimonios en conflicto con el fin de promover la conciliación y el fortalecimiento del núcleo familiar.

. Haremos las reformas necesarias al Código Civil del Estado de Hidalgo a fin de obligar al registro civil a brindar información a todas las parejas que así hayan decidido casarse, sobre lo que significa contraer matrimonio, formar una familia y las responsabilidades que se adquieren por esta unión.

. Acción Nacional propondrá reformas al Código Civil con el fin de que las audiencias de conciliación se realicen con apoyo de profesionales y terapeutas de pareja.

• El Estado de Hidalgo es uno de los estados con mayor inequidad de género, en el que ser mujer puede significar estar en constante riesgo.
Muestra de ello son, los altos índices que se presentan en la entidad de mujeres que sufren violencia física y psicológica, entre otras; por ello las diputadas y diputados del PAN:

Se reformará el Código Penal para elevar las penas a violadores y feminicidas.

Promoveremos la reforma al marco normativo de la administración publica en donde se incluya la equidad de percepciones salariales sin importar el género.

Crearemos la ley de igualdad entre hombres y mujeres.

• Los adultos mayores deben ser valorados y respetados por todas y por todos, pues fueron ellos quienes nos enseñaron los valores y la educación que hoy nos hace ser buenos mexicanos. Porque su cuidado debe ser una obligación, las diputadas y diputados del PAN en el Estado de Hidalgo:

Crearemos la Ley del Adulto Mayor del Estado de Hidalgo a fin de garantizarles una vida mejor y más digna.

Legislaremos para que los asilos, albergues o casas hogar dedicados a los adultos mayores tengan controles de visita más ágiles y que promuevan en todo momento la integración de los adultos mayores con sus familiares y con la sociedad.

• Porque las niñas y los niños son la esperanza presente de un mejor país y estado, las diputadas y diputados del Estado de Hidalgo:

Impulsaremos los cambios necesarios a fin de que las enfermeras, psicólogos, médicos, trabajadoras sociales, entre otros, que tengan a su cargo el cuidado de niños y adultos mayores tengan que certificarse a través de pruebas psicológicas y de conocimientos en la materia, a fin de asegurar un buen cuidado de estos.

• Acción Nacional defiende en todo momento la dignidad de las personas, por ello promueve el respeto a los derechos de las personas con capacidades diferentes, buscando en todo momento su integración, rehabilitación y desarrollo, por eso:

Fortaleceremos el presupuesto estatal enfocado a la generación de la infraestructura urbana necesaria que contribuya a la inclusión y desarrollo de las personas con capacidades diferentes. Así como también en lo que respecta a la rehabilitación física, psicológica y de lenguaje de las personas que así lo requieran.

Legislaremos para que en el estado se garanticen los derechos de las personas con capacidades diferentes y se vigile el cumplimiento por parte del gobierno estatal y los municipales a cumplir con lo establecido en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Impulsaremos desde el Poder Legislativo programas estatales para personas con capacidades diferentes, que les asegure el acceso a la educación, promoviendo en todo momento su integración a la sociedad. Así mismo generaremos programas de capacitación y apoyo psicológico permanente para sus familias.

• Nuestro estado es una entidad multicultural que alberga diferentes grupos étnicos, sin embargo estos grupos han sido históricamente los que más discriminación y pobreza han sufrido, Acción Nacional trabajará sin tregua por mejorar su condición, por ello:

Legislaremos para que se lleve a las comunidades indígenas la educación intercultural y bilingüe de calidad que se requiere. Educación que saque del abandono y abra la puerta a más y mejores oportunidades a las niñas y niños indígenas de nuestro estado.

Buscaremos que en el Presupuesto de Egresos de nuestro estado, se asignen recursos en obra pública para el desarrollo de infraestructura y servicios públicos en las comunidades indígenas.

• Porque cada día son más los hidalguenses que abandonan su hogar, lo cual ha provocado que nuestra entidad sea uno de los estados con más expulsión de migrantes:

Haremos las reformas necesarias para facilitar y agilizar la apertura de nuevas empresas y pequeños negocios que permitan crear la oferta laboral necesaria

para que menos hidalguenses migren a los Estados Unidos y puedan quedarse en su tierra con sus familias.

Fortaleceremos desde la Cámara Local el programa 3 x 1 para migrantes con el fin de dar un mayor impulso a las regiones expulsoras de migrantes.

Crearemos la Ley de protección para los Migrantes y sus Familias.

Crearemos la figura del ombudsman municipal a fin de que los abusos de las autoridades hacia la población, sean abordadas con eficacia y prontitud ya que es el primer contacto de la autoridad con la ciudadanía.

• En el PAN creemos que la educación es la base del desarrollo. Su fortalecimiento y calidad pasa por la necesidad de formar comunidad educativa, que integre a los estudiantes, maestros, directivos y padres de familia en el mismo proyecto, por ello:

Impulsaremos la Ley de Educación del Estado de Hidalgo que permita la consolidación de un Sistema Educativo Estatal, contribuyendo a que los hidalguenses cuenten con la certeza jurídica necesaria para tener una educación de calidad.

Vamos a crear la Ley Estatal de Participación Social en la Educación la cual permitirá incorporar a los padres en la educación de sus hijos, promoviendo mayor participación de estos, garantizando la rendición de cuentas hacia los mismos por parte de las autoridades y directivos escolares.

Incrementaremos el presupuesto en materia educativa y mejoraremos la eficiencia y transparencia en su aplicación, con el fin de mejorar sustancialmente la enseñanza de materias como matemáticas, español y civismo en la cual se pondrá especial énfasis en la promoción de una cultura ética.

Buscaremos ser puente de alianzas entre instituciones académicas de nivel superior, estatales, nacionales e internacionales y las escuelas primarias y secundarias del estado para llevar el conocimiento científico a las aulas hidalguenses.

• El Estado de Hidalgo cuenta con zonas arqueológicas y con bibliotecas públicas, sin embargo existen regiones dentro de nuestro estado que se encuentran marginadas culturalmente, imposibilitando su desarrollo económico y social. Por ello:

Impulsaremos las reformas necesarias a fin de que los hidalguenses tengan un mejor acceso a la cultura.

Fortaleceremos el presupuesto destinado a la cultura, principalmente el concerniente en llevar la cultura a las zonas más marginadas.

Impulsaremos desde la Cámara de Diputados el turismo cultural, buscando en todo momento la conservación y cuidado del patrimonio histórico y cultural del estado.

Mantendremos una constante vigilancia por parte de los diputados del PAN al buen uso y cuidado del patrimonio cultural e histórico por parte de las autoridades estatales.

• Los Jóvenes son el motor de nuestro estado, y quienes hoy en día están tomando en sus manos el presente y futuro de nuestra entidad y de nuestro país. El Gobierno del Estado de Hidalgo no debe darle la espalda a este sector generacional, por ello en el Partido Acción Nacional impulsaremos las siguientes propuestas:

Promoveremos la creación de incubadoras de empresas, así como una capacitación constante y accesible para la apertura de talleres de oficios encabezados por jóvenes, apoyando con ello el espíritu activo y emprendedor de la juventud hidalguense, que permita crear fuentes de empleo para cubrir la demanda laboral. Así mismo favorecer las condiciones para que en los periodos de vacaciones escolares, los jóvenes puedan desarrollar trabajos que sean remunerados por el periodo que duren las mismas.

• Porque impulsar una cultura física permite no solo prevenir múltiples enfermedades, sino también fomentar la integración social y colaborar en la prevención de adicciones, las diputadas y diputados del PAN en el Estado de Hidalgo:

Trabajaremos arduamente en impulsar una cultura física en el estado que permita tener hidalguenses más sanos, a través de reformas que permitan ampliar la cobertura en los programas estatales de deporte, así como el incremento presupuestal para el desarrollo de programas deportivos.

Haremos las reformas necesarias a fin de promover que las compañías inmobiliarias destinen y construyan espacios que permitan la realización de actividades físicas y deportivas dentro de las unidades habitacionales que se construyan en el Estado de Hidalgo.

• La educación sexual no solo permite evitar embarazos no deseados y prevenir enfermedades sexuales, también permite fomentar la fidelidad y el compromiso, así como el respeto a sí mismo y a los demás, por ello:

Trabajaremos junto con los padres de familia, profesores y especialistas en impulsar un programa estatal de educación sexual para adolescentes a fin de evitar las enfermedades de transmisión sexual, los embarazos no deseados y una educación sexual integral basadas en valores humanos.

DESARROLLO SOCIAL, SOLIDARIO Y SUBSIDIARIO

Para igualar las oportunidades en nuestro Estado.

• Porque el Estado de Hidalgo presenta graves contrastes sociales que repercuten directamente en la dignidad de las personas, vulnerando con ello su pleno desarrollo y retrasando así, el crecimiento económico, cultural y social de nuestra entidad, las diputadas y diputados de Acción Nacional:

Mejoraremos sustancialmente la distribución del presupuesto para reducir la marginación estatal, abatir la pobreza y con ello impulsar el desarrollo de las regiones con mayor índice de pobreza alimentaria.

Vigilaremos que los programas y planes de desarrollo estatal y municipal estén enfocados principalmente en la generación de infraestructura que permita impulsar las zonas más atrasadas del estado.

• Una buena cobertura de los servicios públicos siempre beneficiará directamente a las familias hidalguenses, sin embargo muchos municipios se ven impedidos en cubrir dicha exigencia por no contar con una buena hacienda, es por eso que las diputadas y los diputados del PAN en el Estado de Hidalgo:

Haremos las reformas necesarias con el fin de fortalecer la recaudación fiscal municipal enfocada a dotar y mejorar la cobertura de los servicios públicos.

• Porque nos preocupa la salud de todas y de todos los hidalguenses, por ello:

Legislaremos a fin de mejorar la prevención, detección y tratamiento del cáncer cérvico uterino y del cáncer de mama.

Fortaleceremos la legislación para lograr detectar, prevenir y erradicar la obesidad en las familias ya que a través de una buena salud se pueden desarrollar mejores condiciones de vida.

Fortaleceremos el presupuesto de egresos en materia de salud pública con el fin de evitar la mortandad materna, reforzar los programas de vacunación estatal, así como mejorar la prevención y tratamiento del VIH / SIDA, además de asegurarle el medicamento a las personas infectadas

SEGURIDAD CIUDADANA

Para garantizar tu seguridad

• Porque la delincuencia vulnera tu seguridad y la de tu familia, sabemos que es necesario contar con una policía capacitada y honesta, por eso las diputadas y diputados del PAN:

Fortaleceremos el Presupuesto de Egresos y vigilaremos su adecuada aplicación para el combate frontal a la delincuencia.

Acción Nacional legislará para que los cuerpos policíacos estatales y municipales cuenten con una mejor preparación tanto física como académica que les permita actuar de una forma más profesional.

Legislaremos para mejorar sustancialmente los ingresos y prestaciones que reciben por su labor los cuerpos policíacos. Así como también trabajaremos en lograr una mayor y mejor identidad con la importante función que desempeñan para la sociedad.

• Porque la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado debe darse de forma conjunta con el gobierno federal para asegurar la tranquilidad de todas y todos los hidalguenses, el PAN trabajará en:

Dar la batalla junto al gobierno federal contra el narcotráfico, a través del mejoramiento del intercambio de información y de logística.

Reforzar el Código Penal para aumentar las penas a quien pertenezca y colabore con la delincuencia organizada.

Reformar el Código Penal a fin de establecer mayores penas a los secuestradores y a quienes colaboren con los secuestros.

En cuanto al secuestro exprés el PAN en la Legislatura Local propondrá penas más duras.

Se harán las reformas necesarias a fin de promover la Ley Estatal de la extinción de dominio de los bienes de la delincuencia organizada.

• Porque las niñas y los niños merecen la mayor protección del Estado, el PAN en la Legislatura Local, trabajara para:

Combatir la pornografía infantil en todas sus dimensiones sancionando de una manera más eficaz y severa a quienes cometan estos delitos.

Reformar el Código Penal del Estado de Hidalgo, con el fin de aumentar las penas a quien abuse física o mentalmente de un menor.

• La sobrepoblación en los centros penitenciarios no contribuye a una verdadera readaptación y por el contrario crea verdaderas escuelas del crimen. Esta sobrepoblación se debe en gran medida a una mala administración de la justicia y a la falta de penas alternativas, por ello:

Desde la Cámara Local exhortaremos al Ejecutivo Estatal a trabajar en mejorar sustancialmente los sistemas penitenciarios estatales para asegurar una adecuada readaptación de los internos.

Se buscarán realizar las reformas necesarias a fin de crear programas educativos, psicológicos y recreativos que impulsen la integración de los reclusos con sus familias para buscar una reinserción social más rápida y sana.

Se harán las reformas necesarias a fin de crear la figura de trabajo obligatorio en los centros penitenciarios, a fin de brindarle mayores oportunidades de readaptación a los reclusos.

• Porque la delincuencia no sólo se combate con más policía en las calles, Acción Nacional apuesta al combate de la delincuencia mediante la prevención social, generando mejores condiciones sociales que fortalezcan la integración y la solidaridad social.

Aumentaremos el presupuesto enfocado en la recuperación de espacios públicos.

Impulsaremos desde la Legislatura Local programas estatales de difusión de valores cívicos y sociales que ayuden a la cohesión social de los hidalguenses.

Legislaremos para que los programas sociales estén enfocados también en los municipios o colonias con mayor índice delictivo o reincidencia criminal.

COMPETITIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEO

Para que nuestro Estado de Hidalgo crezca económicamente y tengas trabajo

• La equidad en la participación de los recursos es indispensable para lograr un mejor desarrollo económico y social, realizando obra pública que permita atraer mayores inversiones a nuestros municipios, por eso es que el PAN en la Legislatura Local trabajará en:

Fortalecer la recaudación municipal a fin de contribuir a la realización de obra pública generadora de empleos.
Esto ya está contenido en el tema de la Hacienda municipal.

Vamos a trabajar para reforzar los mecanismos de transparencia de la Auditoria Superior del Estado a fin de garantizar el acceso a la información financiera del gobierno estatal y los municipales.

• Porque el desarrollo económico no puede discriminar a nadie, en el Estado de Hidalgo las diputadas y diputados del PAN:

Promoveremos desde la Legislatura Local una mayor incorporación de forma integral de las personas de la tercera edad, madres solteras o con alguna discapacidad a la vida laboral y productiva. Así como también se crearán estímulos a las micros y pequeñas empresas que apoyen a estos sectores de la población.

Impulsaremos una cultura favorable hacia las familias a través de la iniciativa privada, mediante estímulos fiscales para empresas que promuevan la conciliación vida laboral – vida familiar.

Impulsaremos desde la Cámara de Diputados Local las sociedades productoras que impulsen las economías locales a través de la venta de sus artesanías, productos agrícolas y del ecoturismo, lo que permitirá generar el desarrollo que tanto necesitan las comunidades indígenas.

• Actualmente el desarrollo económico e industrial se concentra solo en algunas regiones de nuestro estado, marginando la posibilidad de desarrollo de muchos hidalguenses, por ello:

Trabajaremos para lograr mejores adecuaciones al marco legal a fin de permitir mayor inversión privada en infraestructura que detone el desarrollo de las zonas menos favorecidas del Estado de Hidalgo.

El PAN desde la Legislatura del Estado de Hidalgo trabajará por un desarrollo estatal equitativo, promoviendo un Presupuesto de Egresos equilibrado que mejore sustancialmente las condiciones de los hidalguenses de las regiones con menos desarrollo potenciando ahí la construcción de obra pública.

• Sabemos lo difícil que resulta poder abrir un negocio en el Estado de Hidalgo, lo que frena la generación de empleos y el desarrollo de los hidalguenses, por eso las diputadas y diputados del PAN:

Legislaremos para lograr simplificar los trámites y reducir los costos para constituir empresas en el Estado de Hidalgo.

Realizaremos reformas encaminadas a generar convenios de colaboración entre los diferentes niveles de gobierno para orientar a los ciudadanos sobre los trámites correspondientes a los permisos y licencias para la instalación, apertura, ampliación, operación o regularización de las empresas.

Vamos a hacer las reformas necesarias para que el Gobierno del Estado de Hidalgo y los municipios estén obligados a dar resoluciones en un tiempo determinado sobre trámites y asuntos relacionados a la apertura de nuevos negocios, con lo que se buscará incentivar la inversión en nuestro estado.

• El impulso al ecoturismo, etnoturismo y el turismo cultural debe ser una prioridad, pues estamos seguros que es detonante para mejorar la economía de las personas que viven alrededor de los destinos turísticos y naturales, lo que permitirá fomentar el desarrollo económico de nuestro estado, es por ello que las y los diputados del PAN:

Legislaremos para impulsar un mayor presupuesto destinado al fomento de la industria turística y a la difusión de los destinos históricos, culturales y naturales a fin de convertirlo en un eje de desarrollo económico para nuestro estado.

• Nuestro campo debe ser factor de desarrollo permitiendo mejorar la situación económica de las y los campesinos, así como asegurar la adecuada generación y distribución de alimentos y materias primas, por ello nos comprometemos a:

Trabajar arduamente en mejorar las condiciones que permitan impulsar al campo hidalguense.

Vamos a legislar para que los programas federales y estatales agrícolas sean destinados exclusivamente para el beneficio del campo hidalguense y no sean utilizados para intereses políticos o electorales.

Se buscarán acuerdos entre instituciones especializadas en actividades agropecuarias, ganaderos, campesinos, floricultores y productores agrícolas, a fin de que tengan asesoría, investigación y acceso a nuevas tecnologías.

Impulsaremos la Ley de Fomento de Sociedades Cooperativas para el Estado de Hidalgo, que contemple la creación del Instituto de Fomento de Sociedades Cooperativas, así como un fondo para la educación y promoción cooperativa.

Promoveremos la creación de la Ley para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Hidalgo.

Legislaremos la creación de un Sistema Financiero Crediticio específico de apoyo al sector rural, para créditos de avío y refaccionarios o de capitalización, que responda a las condiciones específicas de este sector, con tasas de interés y de periodos de amortización más accesibles.

Legislaremos para que se restrinjan los permisos de cambio de uso de suelo en los municipios rurales, a fin de mantener las fronteras agrícolas.

CUIDADO AMBIENTAL SUSTENTABLE

Para cuidar el medio ambiente y tener un desarrollo sustentable

• Estamos conscientes de que la extracción irracional de recursos naturales y la devastación de bosques y áreas verdes a causa de un crecimiento urbano desordenado y a la falta de una cultura ecológica, están originando graves problemas ecológicos que afectan la salud y la vida de las y los hidalguenses, por lo que las diputadas y diputados del PAN:

Impulsaremos la asignación obligatoria de un mayor porcentaje de áreas verdes en los proyectos de desarrollo urbano, que permitan alimentar de torrentes pluviales los mantos freáticos.

Crear el programa Municipios Ecoefiencientes a fin de incentivar a los gobiernos locales a trabajar en tres áreas prioritarias de acción: tratamiento de aguas residuales, disposición adecuada de los residuos sólidos y ordenamiento del territorio.

• Porque la zona oriente de nuestro estado ha vivido constantemente bajo el peligro que representa para su salud recibir las aguas negras del Distrito Federal y el Estado de México:

Realizaremos las reformas y medidas necesarias a fin de terminar con el foco de contaminación que representa la Presa Endhó para los habitantes del oriente del Estado de Hidalgo.

• La tecnología también puede colaborar en el cuidado del medio ambiente, por ello:

Impulsaremos desde el presupuesto de egresos la investigación tecnológica vinculada a la productividad y la conservación ambiental.

Legislaremos para favorecer el establecimiento de plantas recicladoras de materiales plásticos, eléctricos y semejantes.

• En el cuidado del medio ambiente, el gobierno debe ser el primero en poner el ejemplo, por ello:

Haremos las reformas necesarias a fin de obligar al gobierno estatal, a sus dependencias y a los gobiernos municipales a que en las oficinas, edificios o cualquier centro administrativo se promueva el ahorro de luz, así como el reciclaje.

• En Acción Nacional creemos que el desarrollo económico e industrial no debe estar peleado con el cuidado del medio ambiente, por eso:

Realizaremos las reformas necesarias a fin de facilitar los trámites de apertura de empresas social y ecológicamente responsables. De igual forma, impulsaremos que las ya existentes modernicen su infraestructura y hagan las adecuaciones pertinentes en pro de la ecología.

• El Estado de Hidalgo es de las entidades con mayor tala clandestina lo que ha provocado graves daños a nuestro medio ambiente, en Acción Nacional estamos decididos a:

Fortalecer el presupuesto en materia de protección forestal, garantizando la conservación de las áreas verdes, reservas naturales y zonas protegidas.

Impulsar la creación de un cuerpo especializado estatal que combata la tala clandestina y la prevención de incendios forestales ocasionados por el ser humano.

• Porque el agua es un recurso natural vital, en Acción Nacional estamos comprometidos en protegerla mediante las siguientes acciones:

Trabajaremos en reformas a fin de garantizar el abastecimiento y mejorar el servicio a cada uno de los hogares hidalguenses.

Legislaremos para facultar a los Ayuntamientos en la creación de consejos ciudadanos consultivos que generen alternativas para mejorar la distribución, almacenamiento y tratamiento del agua.

Legislaremos para obligar a los municipios más poblados del estado a implementar programas y diseñar infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales, su reutilización y distribución.

Incrementaremos el Presupuesto de Egresos para brindarle el mantenimiento necesario a la red hidráulica de agua potable del Estado de Hidalgo.

Crearemos la comisión legislativa del agua, con el fin de concientizar a los hidalguenses sobre el uso y cuidado del agua a nivel estatal y fortalecer la estructura hidráulica y saneamiento de la misma.

DEMOCRACIA Y GOBIERNO

Para que ciudadanos y gobierno trabajen juntos.

• La transparencia y rendición de cuentas es la clave para una buena administración y para poder brindar mejores servicios públicos y programas que te beneficien a ti y a tu familia, por eso las diputadas y diputados del PAN:

Mejoraremos la transparencia y rendición de cuentas del Gobierno del Estado de Hidalgo a fin de que se garantice que cualquier ciudadano pueda conocer la implementación y destino de sus impuestos

Legislaremos para fortalecer la formación ética y la capacitación técnica de los servidores públicos a fin de evitar omisiones y actos de corrupción.

Aumentaremos las penas a los funcionarios de la administración pública en el estado que participen en actos de corrupción y a los ciudadanos que corrompan a los servidores públicos.

Crearemos la Ley de Salarios Máximos en el Estado para regular las remuneraciones de funcionarios públicos estatales y municipales, estableciendo tabuladores en sueldos y prestaciones a fin de permitir finanzas más sanas y más acordes a la situación económica actual.

Fortaleceremos la figura del Contralor Municipal, para que sea designado a través del voto de las dos terceras partes del Cabildo.

• Porque el Poder Legislativo también debe transparentar el uso de recursos, así como optimizar el tiempo que se destina para los periodos de sesiones y los trabajos en comisiones, proponemos:

Modernizar la Cámara de Diputados del Estado de Hidalgo mediante la reducción del rezago legislativo y de la profesionalización del trabajo en comisiones.

Proponemos ampliar el periodo de sesiones, para aumentar la actividad legislativa, reduciendo los periodos de receso y aumentando los controles de asistencia tanto en sesiones como en las reuniones plenarias de trabajo de comisiones.

Haremos las reformas necesarias a fin de transparentar los recursos que reciben para atención ciudadana y viáticos de los legisladores locales.

Legislaremos para que el trabajo de comisiones pueda trascender de legislatura y no se den por concluidas las iniciativas y puntos de acuerdo hasta que se hayan dictaminado y votado por el Pleno de la Cámara de Diputados Local.

• Los Ayuntamientos deben ser los pilares de una buena administración, el contacto más directo con los ciudadanos, por lo que es necesario que exista transparencia en los acuerdos que se llegan dentro de los cabildos y lograr una profesionalización de los servidores públicos municipales, por ello trabajaremos en:

Legislar a fin de que los Ayuntamientos cumplan con la obligación de informar a los ciudadanos puntualmente sobre los acuerdos, votaciones y demás información pública de las sesiones de cabildo.

Buscaremos reestructurar y sanear las deudas adquiridas de los Ayuntamientos para que puedan ejercer un mayor presupuesto en la realización de obra pública y en el mejoramiento de los servicios públicos.

• Porque es urgente que los municipios del área conurbada a la Ciudad de Pachuca estén coordinados permanentemente para la elaboración de

programas, obras públicas y políticas que impacten tanto a nuestro estado como al Distrito Federal y el Estado de México, vamos a:

Impulsar la creación de un Instituto Estatal de investigación y Planeación que no sólo permita darle un carácter técnico al diseño de políticas públicas, sino que también permita darle un espacio a la ciudadanía para que pueda opinar y participar en el desarrollo de los proyectos.

Las diputadas y los diputados del PAN vamos a trabajar para fortalecer la buena coordinación metropolitana a fin de impulsar un mejor desarrollo en la metrópoli.

Crearemos la Ley Estatal del Autotransporte con el fin poner orden de una vez por todas al transporte público de nuestro estado.